



Asignatura: Cruz Roja y Derecho Internacional Humanitario  
Código: 18414  
Centro: E.U.E. CRE\_UAM  
Titulación: Grado en Enfermería  
Nivel: Grado  
Tipo: Formación optativa  
N.º de Créditos: 6 ECTS

## 1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

CRUZ ROJA Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO / RED CROSS AND INTERNATIONAL HUMANITARIAN LAW

### 1.1. Código / Course number

18414

### 1.2. Materia/ Content area

MATERIAS OPTATIVAS / OPTIONAL

### 1.3. Tipo / Course type

Formación optativa / Optional

### 1.4. Nivel / Course level

Grado / Bachelor (first cycle)

### 1.5. Curso / Year

2º / 2<sup>nd</sup>

### 1.6. Semestre / Semester

2º / 2<sup>nd</sup> (Spring semester)

### 1.7. Número de créditos / Credit allotment

6 créditos ECTS / 6 ECTS credits

### 1.8. Requisitos previos / Prerequisites

En el desarrollo de algunas actividades en el contexto de la asignatura serán necesarios conocimientos de inglés que permitan al estudiante:

- La comprensión del contenido durante la proyección de videos.
- La lectura de documentación de apoyo (artículos científicos, guías clínicas, procedimientos, etc.).



Asignatura: Cruz Roja y Derecho Internacional Humanitario  
Código: 18414  
Centro: E.U.E. CRE\_UAM  
Titulación: Grado en Enfermería  
Nivel: Grado  
Tipo: Formación optativa  
N.º de Créditos: 6 ECTS

## 1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ **Minimun attendance requirement**

Esta asignatura se imparte en modo presencial, de manera que es altamente recomendable la asistencia a todas las actividades programadas en el centro, ya que ello permite un aprendizaje óptimo y favorece el logro de una evaluación positiva.

La Escuela establece un número de sesiones presenciales de carácter obligatorio en función de los porcentajes consensuados entre los tres centros que imparten la titulación de enfermería en la UAM. Dichas sesiones de presencialidad obligatoria se registrarán mediante una hoja de firma de asistencia.

La asistencia por parte del estudiante a estas sesiones obligatorias será gratificada con una calificación, correspondiente a 0,3 puntos, que formará parte de la nota final de evaluación continua (Ver apartado 4), siempre que el estudiante asista a un 80-100% de las sesiones obligatorias establecidas en el cronograma.

Se contemplan, además, criterios para otras situaciones:

- Asistencia a las sesiones obligatorias entre el 30% y el 79%. El estudiante no recibirá la gratificación por asistencia y solo contará con la nota de contenido de la evaluación continua.
- Asistencia a las sesiones obligatorias menor al 30%. En este caso, dada la baja asistencia y participación, la evaluación continua de la asignatura se considerará como “no realizada”.
- En el caso de no asistencia a sesiones sujetas a aprendizaje “in situ” (exposiciones, seminarios, prácticas de laboratorio...), que se realizan y evalúan en una sola sesión, la actividad constará como “no realizada” y por tanto no evaluada. En el caso de actividades programadas para pequeños grupos en fechas diferentes, el estudiante podrá solicitar incorporarse a otro grupo para realizar la actividad, siempre y cuando presente justificación para no realizarla en el grupo asignado.
- En el caso que un estudiante no asista a una sesión y sus compañeros firmen en su lugar, se procederá a aplicar la normativa evaluación académica de la UAM en estos casos (artículo 3.3.) pudiendo verse afectado todo el grupo de trabajo.

## 1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

Docente / **Lecturer:** Marta Mas Espejo (Coordinadora de asignatura)

Despacho / **Office:** Dirección

Teléfono / **Phone:** 915343649

Correo electrónico / **Email:** [mmespejo@cuzroja.es](mailto:mmespejo@cuzroja.es)

Página web / **Website:** <https://moodle.uam.es/>

Docente / **Lecturer:** Marta Fernández Idiago (Profesora Titular)

Despacho / **Office:** Despacho 1

Teléfono / **Phone:** 915359982

Correo electrónico / **Email:** [marta.fernandez@cuzroja.es](mailto:marta.fernandez@cuzroja.es)

Página web / **Website:** <https://moodle.uam.es/>

Horario de atención al estudiante (office hours): los profesores titulares de la Escuela disponen de un horario semanal de atención al estudiante. Al inicio de cada semestre se



Asignatura: Cruz Roja y Derecho Internacional Humanitario  
Código: 18414  
Centro: E.U.E. CRE\_UAM  
Titulación: Grado en Enfermería  
Nivel: Grado  
Tipo: Formación optativa  
N.º de Créditos: 6 ECTS

publicarán dichos horarios en el tablón de anuncios y en la página Web: [www.cruzroja.es/euamadrid](http://www.cruzroja.es/euamadrid).

## 1.11. Objetivos del curso / Course objectives

### PROPÓSITO:

Proporcionar al estudiante los conocimientos básicos sobre la cooperación internacional y el apoyo al desarrollo, así como de los principios generales del Derecho Internacional Humanitario y el papel del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, para promover su sensibilización, el desarrollo de actitudes y comportamientos solidarios en el ámbito del voluntariado y la cooperación y formarse un criterio propio sobre ellos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Describir y explicar los principios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, su influencia en el desarrollo de la cooperación internacional y en la promoción de la dignidad y los derechos del ser humano.
- Conocer e identificar los principios básicos del Derecho y la actuación de los diferentes Organismos Internacionales, en especial la Cruz Roja, en su lucha por el respeto y en defensa de los Derechos y de la Dignidad del ser humano, y en especial el derecho a la salud.
- Conocer e identificar las necesidades del ser humano en situaciones de desigualdad, pobreza, exclusión social, falta o ausencia del respeto a los Derechos Humanos, catástrofes y emergencias.
- Identificar y analizar la situación mundial de desigualdad existente en relación al desarrollo de derechos humanos básicos, como la salud, la educación, la igualdad de oportunidades y la protección de colectivos en situación de mayor vulnerabilidad en razón de género, edad, etc.
- Analizar de manera crítica los conceptos y principales actuaciones en cooperación internacional, especialmente las relacionadas con el derecho a la salud, llevadas a cabo por los diferentes organismos internacionales en el marco de sus competencias y acuerdos.
- Analizar y comparar la situación de salud de las poblaciones, así como de sus profesionales sanitarios, en función del desarrollo socio-económico de los países.
- Identificar y analizar las situaciones de vulnerabilidad de las víctimas de conflictos armados, de acuerdo a sus derechos y a las normas que las protegen.
- Analizar de manera crítica la evolución y desarrollo del DIH en los conflictos armados, el rol de la Comunidad Internacional y la función de las Naciones Unidas.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El estudiante:



Asignatura: Cruz Roja y Derecho Internacional Humanitario  
Código: 18414  
Centro: E.U.E. CRE\_UAM  
Titulación: Grado en Enfermería  
Nivel: Grado  
Tipo: Formación optativa  
N.º de Créditos: 6 ECTS

1. Identifica y explica los principios fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja.
2. Define y analiza de forma crítica el concepto de Desarrollo Humano Global y Sostenible.
3. Conoce los derechos fundamentales del ser humano e identifica sus necesidades en situaciones concretas.
4. Distingue y explica los elementos del *continuum humanitario* (ayuda humanitaria, cooperación al desarrollo), así como sus actores a nivel nacional e internacional.
5. Identifica y analiza de manera crítica los elementos que influyen en la relación existente entre pobreza, salud y desarrollo.
6. Identifica, explica y analiza los aspectos fundamentales de la protección de las víctimas en los conflictos armados y su vulnerabilidad.
7. Cita los principios generales y las normas básicas del Derecho Internacional Humanitario, identificando su incumplimiento y los recursos del sistema para su funcionamiento eficaz.

## 1.12. Contenidos del programa / [Course contents](#)

### BLOQUE I: LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MOVIMIENTO CRUZ ROJA

#### TEMA 1: RELACIÓN DEL MOVIMIENTO CON LOS DERECHOS HUMANOS

Antecedentes históricos. Actividades en Cruz Roja Española. Figura del promotor de DDHH y DIH en Cruz Roja. Los Principios Fundamentales del MICR y su vinculación con los DDHH: el MICR en la protección de la vida y la dignidad humanas (ejemplos). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Situación especial de la población refugiada.

#### TEMA 2: INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

Concepto general. Antecedentes históricos. Declaración Universal de los DDHH.

#### TEMA 3: SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Sistemas de protección de los DDHH en la actualidad. El sistema español de protección de los DDHH. Tribunal europeo de los DDHH. Corte penal internacional.

### BLOQUE II: DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

#### TEMA 4: INTRODUCCIÓN AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

El punto de partida: ¿Un mundo en guerra? El Derecho Consuetudinario. "Inter arma caritas": El nacimiento del DIH moderno. Los Principios Generales del DIH. La Cláusula de Martens. Los Emblemas del MICR: Carácter indicativo, carácter protector. Anécdotas. Historia de los Convenios de Ginebra, sus Protocolos Adicionales, y otras tentativas. Relación entre DDHH y DIH.

#### TEMA 5: PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS EN LOS CONFLICTOS ARMADOS

Personas y Bienes protegidos por la convención de Ginebra de 1949. Protección General (Heridos, enfermos y náufragos, El medio sanitario y religioso, Prisioneros de guerra y otras privaciones de libertad, Civiles y Combatientes. Bienes civiles y Objetivos militares).



Asignatura: Cruz Roja y Derecho Internacional Humanitario  
Código: 18414  
Centro: E.U.E. CRE\_UAM  
Titulación: Grado en Enfermería  
Nivel: Grado  
Tipo: Formación optativa  
N.º de Créditos: 6 ECTS

Protección Específica (Civiles en territorio ocupado, civiles extranjeros en territorio beligerante, heridos, enfermos y naufragos civiles, refugiados y desplazados, periodistas, mujeres, niños, muertos y desaparecidos, bienes culturales, medio Ambiente). Asistencia de Salud en Peligro. La Agencia Central de Búsquedas.

TEMA 6: REGULACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO:  
La acción del CICR. La represión penal de los crímenes de guerra. Los tribunales internacionales y la Corte Penal Internacional. La Injerencia Humanitaria. El ordenamiento jurídico español.

### 1.13. Referencias de consulta / Course bibliography

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- BRUNA, Fernando. *La encrucijada del desarrollo humano: una visión económica de los cambios pendientes sobre la ayuda al desarrollo y el 0,7 %*. Madrid, La Catarata, 1997.
- CLEMENTE, Josep Carles. *Historia de la Cruz Roja Española*. Madrid: Cruz Roja Española, 1997.
- CLEMENTE, Josep Carles. *La Cruz Roja en el Mundo de hoy*. Madrid: Cruz Roja Española, 1998.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA. *Manual Básico de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario*. Madrid: Cruz Roja Española, 2003.
- DUNANT, Henry. *Recuerdo de Solferino*. Ginebra: Comité Internacional de la Cruz Roja, 1982.
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y MEDIA LUNA ROJA. *Manual del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja*. Ginebra: CICR, 1994
- HAUENSTEIN SWAN, Samuel; VAITLA, Bapu (eds.). *El hambre injusta: una crónica reciente de la lucha por los alimentos y la dignidad. Hunger Watch: Informe 2007-2008*. Barcelona: Icaria, 2009.
- RODRÍGUEZ VILLASANTE Y PRIETO, José Luis (coord.). *Derecho Internacional Humanitario*. 2ª ed. Valencia: Tirant lo Blanch, 2007

### 2. Métodos Docentes / Teaching methodology

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES:



Asignatura: Cruz Roja y Derecho Internacional Humanitario  
Código: 18414  
Centro: E.U.E. CRE\_UAM  
Titulación: Grado en Enfermería  
Nivel: Grado  
Tipo: Formación optativa  
N.º de Créditos: 6 ECTS

- Clases teóricas: en forma de lección magistral impartidas al grupo completo.
- Clases prácticas: actividades dirigidas y/o guiadas por el profesor, individuales o en pequeño grupo (ejercicios y debates).
- Seminarios de experto.
- Visitas a centros especializados
- Tutorías de revisión de evaluación.
- Prueba escrita.

#### TRABAJO AUTÓNOMO:

- Preparación y seguimiento de las actividades presenciales: lectura de materiales, estudio, elaboración de esquemas o resúmenes, etc.
- Elaboración de trabajos de evaluación continua: organización del trabajo personal y/o del grupo, búsqueda de información, realización de tareas intermedias y formateo del trabajo/s final/es.
- Preparación de la prueba escrita.

#### ESTUDIO PERSONAL:

Aprendizaje autónomo académicamente dirigido por el profesor a través de las tareas publicadas en la página de docencia en red (Moodle). A través de esta plataforma virtual didáctica se facilitará información y documentación. Los estudiantes podrán exponer dudas y sugerencias a través de sus foros y entregar los trabajos realizados.

### 3. Tiempo de trabajo del estudiante / **Student workload**

Asignando 25 horas de trabajo a cada crédito ECTS, esta asignatura de 6 ECTS conlleva 150 horas de trabajo del estudiante, entre actividades presenciales (40%) y no presenciales (60%).

Según el tipo de actividad se distribuyen de la siguiente manera:

TIEMPO DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE		Horas
ACTIVIDADES PRESENCIALES	Clases teóricas	32
	Clases prácticas	22



Asignatura: Cruz Roja y Derecho Internacional Humanitario  
Código: 18414  
Centro: E.U.E. CRE\_UAM  
Titulación: Grado en Enfermería  
Nivel: Grado  
Tipo: Formación optativa  
N.º de Créditos: 6 ECTS

(40% = 60 horas)	Tutorías de revisión de evaluación	4
	Realización de la prueba escrita	2
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b> (60% = 90 horas)	Preparación de actividades presenciales	10
	Tiempo de estudio: actividades evaluación continua	30
	Tiempo de estudio: prueba escrita	50
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 6 ECTS		150

#### 4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

Para la superación de la asignatura el estudiante deberá obtener al menos una nota final de 5 sobre 10, según la siguiente estructura:

##### CONVOCATORIA ORDINARIA

La normativa de evaluación académica de la UAM aprobada en Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2013 recomienda la realización de una evaluación continuada, además de una prueba escrita, para un aprendizaje óptimo. Por ello, la Escuela plantea esta fórmula como vía evaluativa preferente para la convocatoria ordinaria:

- **EVALUACIÓN CONTINUA (6 puntos):** la nota final de evaluación continua de la asignatura se obtendrá de la calificación de las actividades planteadas a lo largo del semestre (sobre 5,7 puntos) y de la mencionada calificación de presencialidad (0,3 puntos).  
Será necesario obtener una calificación mínima de 3 puntos sobre los 6 del total que representa la evaluación continua, para que sea sumatoria con la nota de la prueba escrita.
- **PRUEBA ESCRITA:** representa 4 puntos sobre los 10 del total de la asignatura. Se considerará superada partir de 2 puntos.
- **NO SUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:** Los estudiantes que no superen o no realicen la evaluación continua podrán presentarse a una prueba escrita sobre 10 puntos, donde además se evaluarán los contenidos trabajados en la evaluación continua. Será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para superar la asignatura.

##### **ESTUDIANTES CON INCOMPATIBILIDAD HORARIA ACADÉMICA**

Los estudiantes matriculados en asignaturas de diferentes cursos que presentando coincidencia horaria de actividades de presencialidad obligatoria pueden solicitar



la “incompatibilidad horaria académica” (IHA). La IHA se contemplará siempre para la asignatura de curso inferior de las coincidentes. No será aplicable a estudiantes matriculados dentro de los programas de movilidad.

Los estudiantes en situación de IHA, previa solicitud, podrán optar a:

- Realizar una actividad de evaluación continua no presencial equivalente a la evaluación continua general (contenidos, resultados de aprendizaje, tipo de actividad, carga de trabajo, plazos de entrega y peso en la nota final,) y que se realizará de forma guiada a través de la plataforma Moodle.
- Presentarse a una prueba escrita en convocatoria ordinaria sobre 10 puntos, donde además se evaluarán los contenidos trabajados en la evaluación continua.

Los estudiantes matriculados en asignaturas de curso superior que quieran acogerse al régimen de IHA deberán solicitarlo vía email al coordinador de asignatura, en la primera semana de clase de la misma.

El coordinador de asignatura dará respuesta a dichas solicitudes, vía email, en la segunda semana de clase. A los estudiantes a los que se les haya concedido la IHA se les comunicará la fecha y hora de la tutoría (de asistencia obligatoria) en la cual se proporcionará la información relativa a sus actividades de evaluación continua.

Los estudiantes que no soliciten la IHA en forma y plazo y aquellos a los que se les deniegue, deberán cursar la asignatura realizando las actividades ordinarias de evaluación continua o presentarse a la prueba escrita en la convocatoria ordinaria.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

### ▪ PRUEBA ESCRITA:

- Los estudiantes que, habiendo superado la evaluación continua, no superaran la prueba escrita en convocatoria ordinaria, realizarán una prueba escrita que representa 4 puntos sobre los 10 del total de la asignatura. Para la obtención de la nota final de la asignatura se sumará a la calificación de esta prueba escrita (a partir de un mínimo de 2 puntos), la obtenida en la evaluación continua.
- Los estudiantes que no superaron o no realizaron la evaluación continua, realizarán una prueba escrita que representa el 100% de la calificación de la asignatura. En dicha prueba se evaluarán los resultados de aprendizaje correspondientes a la totalidad de la asignatura.

## 5. Cronograma / Course calendar

La asignatura se imparte en el segundo semestre de segundo curso, que se inicia el 23 de enero y y finaliza el 18 de mayo de 2018. Las clases comenzarán el 22 de enero del 2019. De acuerdo al calendario académico el cronograma de la asignatura será:





Asignatura: Cruz Roja y Derecho Internacional Humanitario  
Código: 18414  
Centro: E.U.E. CRE\_UAM  
Titulación: Grado en Enfermería  
Nivel: Grado  
Tipo: Formación optativa  
N.º de Créditos: 6 ECTS

Semana Week	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
1	BLOQUE I	2	2
2	BLOQUE I	4	8
3	BLOQUE I	2	5
	BLOQUE I	4	7
4	BLOQUE I	8	15
5	BLOQUE I	6	6
6	BLOQUE II	8	13
7	BLOQUE II	2	3
8	BLOQUE II	6	9
9	BLOQUE II	8	16
	BLOQUE II	2	3

Para un mejor seguimiento de la actividad presencial se facilitará a los estudiantes a principio de curso, y a través de la página de docencia en red (Moodle) un cronograma de actividades presenciales, indicando fecha, horario, profesor, tipo de actividad, grupos para el que se programa la actividad y aula en la que se realiza.

La distribución de las sesiones presenciales obligatorias será:

ACTIVIDAD	FECHA
Seminario 1	11 de Febrero de 2019
Seminario 2	18 de Febrero de 2019
Visita 1	4 de marzo 2019
Seminario 3	8 de marzo 2019
Visita 2	11 de marzo 2019
Seminario 4	15 de marzo 2019
Seminario 5	18 de marzo 2019
Seminario 6	22 de marzo 2019